

.....
**¿QUÉ ESPAÑOL ENSEÑAMOS EN ANDALUCÍA?
UN CASO CONCRETO: CÁDIZ**

1 . . . INTRODUCCIÓN

¿ Qué español enseñamos en Andalucía? Es la pregunta que nos hacemos con el título de esta comunicación. La idea partió hace un año cuando llegaron a nuestros oídos diversas opiniones de alumnos extranjeros que recibían clases de español en Cádiz. En sus primeras impresiones sobre su estancia allí, a estos alumnos les llamaba la atención la forma en la que se habla español en esa tierra. Así pensamos que podríamos recoger estas opiniones en una pequeña encuesta que reuniera un poco más de información que nos aproximara a este tema. Esto pretende ser una pequeña muestra de esta cuestión, desde el punto de vista del alumno, no hemos pretendido, por tanto, hacer un estudio exhaustivo. ¿Por qué Cádiz? Porque es el lugar donde desarrollamos nuestra labor académica y donde vivimos, por lo tanto nos interesaba hacer algo relacionado con lo más cercano a nosotros. Queremos dejar claro que el “andaluz” al que se refieren los encuestados es el “andaluz de Cádiz”. Dada la variedad de hablas que podemos encontrar en nuestra región es importante resaltar que, aunque esta encuesta se refiera a una de ellas en concreto, podría servirnos para tener una idea generalizada de la opinión que tienen los extranjeros de las variedades andaluzas, que es lo que queríamos conseguir.

Para obtener la información que queríamos elaboramos un cuestionario (ver anexo). Necesitábamos una muestra que no fuera mínima ni tampoco muy numerosa, por lo que elegimos un número de cincuenta informantes, que nos pareció suficientemente estimativo para lo que pretendíamos. A su vez, intentamos que el léxico del cuestionario fuese lo más claro posible, dado que los informantes iban a ser alumnos de distintos niveles y habría que cuidar la terminología empleada, así, hablamos de *español que se habla en Andalucía* frente a andaluz y de *variedad* frente a dialecto. La estructura del cuestionario responde a un orden determinado. Dividimos el cuestionario en bloques para acceder a una información concreta. El primer bloque sería de información sociocultural de los informantes (nacionalidad, edad, sexo y estudios). El segundo bloque corresponde a preguntas sobre el aprendizaje previo a la estancia de los alumnos en Cádiz: -preguntas 1, 2, 3. El tercer bloque responde a una serie de preguntas acerca de la valoración del andaluz con respecto a las demás variedades del español: -preguntas 4, 5, 8 y 12. El cuarto bloque reúne cuestiones referentes a la opinión del alumno sobre la actitud que debería seguirse en la enseñanza de español: -preguntas 6, 7. El último bloque responde a qué dificulta-

des han encontrado desde el momento en que comienzan a aprender o perfeccionar español en Cádiz: -preguntas 9,10, 11.

2... COMENTARIO

2.1 ··En primer lugar comentaremos los datos referentes a la información sociocultural. Realizamos la encuesta entre estudiantes de ámbito universitario y estudiantes de una escuela privada de español porque nos interesaba que los informantes fueran de distintos niveles y de distintas edades. Los encuestados son estudiantes procedentes de diez países europeos, repartidos de la siguiente forma: Alemania (16), Reino Unido (10), Francia (6), Italia (6), Irlanda (4), Polonia (3), Croacia (2), Suecia (1), Austria (1) y Bélgica (1) con unas edades comprendidas entre los 16 y 35 años, siendo 32 mujeres y 18 hombres. Por último, existe una gran variedad en los estudios que realizan (Física, Medicina, Historia, Biología, etc.), predominando los de Económicas y Filología o Idiomas.

2.2 ··En segundo lugar, les hicimos una serie de preguntas que nos aportarían datos acerca de su nivel de aprendizaje (años que llevan estudiando) y sobre su conocimiento del idioma y sus variedades. Dependiendo de los años de estudio, nuestros informantes contestarían de una forma u otra, cuanto mayor número de años hubieran dedicado al estudio de nuestro idioma, mayor información podrían aportarnos. Elegimos estudiantes de distintos niveles, para así poder obtener una información más contrastada. Preguntamos cuál era la procedencia de los primeros profesores con los que aprendieron español, si utilizaban la norma castellana o alguna otra variedad. Nos referimos a la norma castellana como una variedad del español porque se trata de una variedad más que se ha tomado como norma de prestigio por factores sociales, culturales etc., tal como lo expresa Francisco Gimeno: "... no cabe confundir la lengua histórica o común con la variedad normalizada o ejemplar, ya que ésta es una variedad social que corresponde en cada región o país al ideal normativo de los grupos sociales de mayor prestigio cultural, y a la que difunden la enseñanza y educación..." (Gimeno, 1990: 30), (véase también Carbonero, (1995: 51)). La mayoría, un 74 %, tuvieron profesores que hablaban la norma castellana frente a un 14% que tuvieron profesores hispanoamericanos, un 10 % que tuvieron profesores andaluces y un 2% que respondieron NS/ NC. Los resultados restantes pueden verse en el anexo. En la cuestión número 3 preguntábamos si conocían sólo la norma castellana o tenían algún conocimiento de las demás variedades que existen en español. Hemos de resaltar que muchos de ellos no conocían el andaluz ni ninguna otra variedad del español que no fuera la norma hasta que llegaron a Cádiz. Llama la atención cómo muchos de los informantes confunden las variedades con las otras lenguas oficiales del estado español (euskera, catalán y gallego).

2.3 ·· En el bloque número 3 agrupamos una serie de preguntas sobre la valoración que tiene el alumno del español que se habla en Andalucía (¿vulgar/ incorrecto, inferior y diferente?) y otra sobre dónde se habla, para ellos, el “mejor español”. La información que pretendíamos obtener de este bloque es cómo valoran ellos el andaluz como variedad dentro del español y cuál considerarían la modalidad con mayor prestigio. En la pregunta sobre si el español que se habla en Andalucía les parecía vulgar o incorrecto, más de la mitad (64%) respondieron de forma negativa, mientras que el resto se dividió a partes casi iguales entre SI, NS/NC y otras respuestas. Entre las respuestas negativas, la mayoría destaca su dificultad y su diferencia con respecto a otras variedades y especialmente hacia la norma castellana. Otra razón que dan es que se trata de una variedad y, por lo tanto, es diferente pero no incorrecta. Algunos confunden la variedad con el lenguaje coloquial, identifican una forma de hablar un tanto “descuidada” con el andaluz. Existe un tanto por ciento que aporta respuestas ambiguas porque o bien reconocen que no tienen datos para valorarlo, o bien lo consideran incorrecto, nunca vulgar, dado que identifican este concepto con el de ininteligibilidad, es decir, lo correcto es lo que es fácil de entender. En la pregunta número 4, cuando en vez de referirnos al andaluz como vulgar o incorrecto, lo hacemos como variedad inferior, las diferencias se acrecientan y los que habían respondido de forma positiva o ambigua a la anterior pregunta, contestan ahora de forma negativa. Entre las respuestas hay distintas opiniones; aparece la idea de que no existen variedades mejores que otras y para alguno sí es inferior puesto que, incluso para los demás hablantes de español les es difícil entendernos, con lo que vuelve a aparecer la idea de relacionar lo correcto con lo inteligible. Para resumir las respuestas a esta pregunta señalamos aquí la de una chica alemana que nos decía “No conozco muy bien el andaluz pero la palabra *inferior* me parece un poco fuerte”. Es decir, que podemos deducir comparando las respuestas de las preguntas 4 y 5 que estos alumnos tienen una valoración algo negativa sobre la variedad andaluza, en tanto que les parece algo incorrecto porque, principalmente la pronunciación, no corresponde con lo que les han enseñado, pero, en general, no les parece inferior ni vulgar.

En la pregunta sobre qué español consideraban “mejor”, poco más de la mitad opinaron que sería el de la zona Norte y Centro de España mientras que la otra mitad se reparte entre los que no opinaron, los que pensaban que no existe un español mejor que otro y entre otro tipo de respuestas. Entre los que nombraron una zona concreta son mayoría los que destacaron la zona Centro, en especial Castilla, y la zona Norte, dentro de esta zona las ciudades más nombradas han sido Madrid, Salamanca y Valladolid. Entre las razones que aportan para argumentar esto predomina que en Castilla, la gente “no tiene acento” y “habla más despacio”. En realidad, suelen identificar, otra vez, hablar bien con hablar claro e inteligible, pero algunos reconocen que es más fácil de entender pero no por ello mejor. En este sentido, hay una chica que se pregunta si “mejor” es más claro y entonces nos dice que Madrid. La otra gran razón que aportan es porque “alguien se lo ha dicho”, pero la mayoría afirma no saberlo realmente. Resulta curioso que normal-

mente son españoles los que les han dicho esto, por ejemplo un chico irlandés respondió: “Salamanca porque mi profesora me lo dijo” o estas otras dos respuestas: “En Valladolid; un amigo de allí me lo ha dicho”; “Unas personas me han dicho que el *mejor español* se habla en Valladolid y Salamanca; no sé si es verdad”. No es de extrañar esto, ya que existe un “complejo de inferioridad” histórico en los hablantes andaluces frente a los hablantes castellanos, porque siempre ha habido una tendencia a considerar que los andaluces “hablan mal” frente al mayor prestigio de la norma castellana, como explican Narbona, Cano y Morillo- Velarde (1998: 21-25). Muchos no saben responder esta cuestión porque se preguntan qué quería decir eso o porque nunca se lo han planteado. Un gran número de ellos también nos respondieron que no se habla español mejor en un sitio que en otro, así, una chica nos decía: “No sé, depende como se defina *mejor español*. En Madrid etc. se pronuncia mejor pero el idioma se habla igual en todas partes con un distinto acento y expresiones propias.” Como también opina Alvar: “...no hay una “mejor lengua”, según hemos visto, sino una lengua de todos y de cada uno de nosotros, que sólo entonces adquiere la dignidad de mejor, cuando nos integramos en ella y creamos el sistema de sistemas que es el español general.” (Alvar, 1996: 17). Entre el resto de las opiniones destacamos la de una chica que nos dijo que era una cuestión que no dependía de la región sino del nivel cultural y otra que consideró que el “mejor español” se habla en Hispanoamérica. Por otro lado, no ha habido ningún encuestado que nos haya señalado Andalucía u otra región de España como “modelo de español”. En último lugar del cuestionario hicimos la pregunta de si les parecía diferente el español de Andalucía al de otras zonas; como imaginábamos, el resultado arrojó una diferencia enorme a favor del SÍ, con un 84 %. Pero alguno de ellos llaman la atención sobre que la lengua, no sólo la española, no es uniforme y en todas las regiones hay diferencias.

2.4 ··En otro bloque, quisimos aproximarnos a la opinión de los alumnos sobre qué era más conveniente en la enseñanza del español, la norma o la variedad. En primer lugar, preguntamos si debía enseñarse la norma, las variedades o ambas. De los resultados de la encuesta se desprende que para ellos es importante la norma pero también lo son las variedades. Hay diversas respuestas, pero, lo que más han respondido es que habría que aprender la norma y las variedades. En segundo lugar, poco más de la cuarta parte ha respondido de forma variada, con muchos matices, por lo que los hemos agrupado en OTROS, siendo destacable las siguientes respuestas: hay algunos que piensan que no es conveniente aprender todas las variedades porque sería bastante complicado, y, en todo caso, habría que aprender sólo una de ellas. Hay bastantes de ellos que opinan que es difícil aprender todas las variedades y que lo principal es aprender la norma y luego, llegados a un nivel más avanzado aprender o, al menos, reconocer las diferentes variedades del español. Esta respuesta nos hizo pensar que la pregunta estaba mal planteada porque, evidentemente, se desprende de los resultados que no se debe enseñar la variedad, pero sí enseñar a reconocerla. Para otros es significativo aprender la variedad del lugar en que se

encuentran, en este caso Andalucía. Entre los motivos alegados por los que defendían enseñar la norma y las variedades, los más repetidos son que es necesario conocer las variedades para favorecer la comunicación en diferentes contextos, es decir, aportan un enfoque comunicativo al tema, razón que de la misma manera argumentan los que piensan que sólo debe aprenderse la norma para poder comunicarse con cualquier hablante de español, es decir que, aun siendo posturas diferentes dan los mismos argumentos. De la encuesta se desprende que los alumnos consideran muy importante, por encima de todo, la norma como base del idioma pero que es interesante, enriquecedor y útil aprender, o al menos conocer, las variantes del mismo.

Por otro lado preguntamos a los alumnos si les parecía negativo que el profesor mantuviera en clase su acento andaluz. En la segunda parte les preguntamos si debía conservar su acento. Dos preguntas opuestas con las que obteníamos la misma información. Los resultados de la encuesta nos dicen que en general no les parece negativo que el profesor conserve su acento, piensan que en un principio puede ser difícil entender al profesor si utiliza su variedad pero que puede ser positivo por distintas razones, como poder entender a otros hablantes en otros contextos (principalmente en la calle), la obligación de esforzarse más en su aprendizaje o porque refleja la realidad de la lengua. Principalmente opinan que el profesor puede mantener su acento porque es su forma de hablar y una particularidad de la zona, pero debe expresarse con claridad para que sea fácil entenderle. Entre las razones que dan los que consideran que es negativo se dice otra vez que el alumno no debe aprender sólo una variedad y matizan sus respuestas diciendo que si bien en un nivel inicial no sería conveniente, para alumnos de un nivel avanzado que estén más familiarizados con el idioma sí lo sería. También nos han dicho que aunque el profesor no hable con su acento sí debería explicar las diferencias entre la norma y las variedades.

2.5 ··En el último bloque en el que hemos dividido las preguntas queríamos obtener información acerca de las dificultades que podían haber tenido para aprender la lengua española en Andalucía. En primer lugar les preguntamos si habían tenido dificultades para aprender español correctamente en Andalucía; prácticamente una mitad respondió afirmativamente y la otra mitad de forma negativa. Entre los que respondieron esto último la mayoría tenían un conocimiento previo del español y entre los que respondieron que sí habían encontrado obstáculos hay un gran número de ellos que matiza que en realidad sólo habían tenido problemas al principio y que reconocen que habrían tenido problemas en cualquier lugar donde hubieran ido. Enlazando con esta pregunta hicimos otra para ver cuáles habrían sido esas dificultades. Algunos de los que nos habían respondido anteriormente que no habían tenido ninguna dificultad en esta pregunta nos mencionaron algunos problemas. Entre los más repetidos por los alumnos han destacado la rapidez con la que se habla en Andalucía, la “fonofagia” o eliminación de sonidos y los problemas derivados de la pronunciación de la /s/, como el ceceo/seseo y su ausencia en

determinados contextos. Estos resultados demuestran que la mayoría de los encuestados confunde la variedad regional con el habla coloquial pues entre los que han mencionado hay rasgos más propios de la lengua coloquial como la fonofagia, la rapidez, las expresiones y el habla de la calle.

Por último preguntamos si les había influido el español que habían escuchado en la calle en su aprendizaje y si respondían afirmativamente, si esa influencia era positiva o negativa. En esta pregunta mezclamos la variedad regional y el registro coloquial conscientemente porque, al no tener el andaluz forma escrita, se manifiesta en la oralidad y entonces lo que han aprendido del andaluz ha sido hablando con la gente, es decir han aprendido “andaluz coloquial”. La inmensa mayoría nos respondió que sí les había influido y, dentro de estos, la gran mayoría pensaba que esa influencia era positiva frente a unos pocos que creían que era negativa y otros que sabían que les había influido pero no de qué forma. Entre las razones que nos argumentaron destacamos que piensan que es positivo porque favorece la comunicación y la integración dentro de una sociedad y que lo que se aprende en clase y en los libros no es lo que se van a encontrar en la realidad. Para ellos la mejor forma de aprender un idioma es “vivirlo”.

3... CONCLUSIONES

Llegados a este punto, creemos necesario hacer un balance en forma de resumen de las ideas principales expuestas por los alumnos en este análisis y que más nos han llamado la atención. Comenzamos señalando que, aunque muchos reconocen no ser lo suficientemente competentes para opinar sobre este tema porque conocen poco del idioma, creemos que hemos recabado opiniones suficientes para hacernos una idea de lo que piensa el alumno. Entre las ideas principales que sacamos de esta encuesta creemos que a) estos alumnos tienen una valoración más o menos positiva de la variedad andaluza y la respetan como una particularidad, entienden que sea diferente porque saben que las lenguas no son uniformes y siempre habrá diferencias dentro de ellas; b) reconocen haber tenido problemas, sobre todo para entender, y resaltan su dificultad, pero creen que eso es positivo porque les ha obligado a esforzarse más; consideran muy interesante aprender las variedades por lo que tienen de enriquecedor, porque es útil de cara a la comunicación, facilita la integración del individuo en la lengua y la cultura y se trata de la realidad de la lengua, además muchos piensan que si entienden al andaluz no deberían tener problemas con otros hablantes de español, c) enlazando con esta idea tienen como norma de mayor prestigio la de Castilla y la zona septentrional de España, sobre todo porque lo consideran más fácil de entender, es decir, para ellos lo más correcto es lo más fácil de entender, pero muchos en realidad no lo tienen muy claro y reconocen que han respondido eso porque alguien se lo dijo; d) hay una confusión continua en ellos al identificar el habla andaluza con el habla coloquial porque de alguna manera relacionan una forma de hablar un tanto “relajada” y poco formal con la variedad de esa tierra. Creemos que el motivo de eso es porque el único contacto que han tenido la mayoría de ellos con esta

modalidad ha sido fuera del aula; e) por último, nos gustaría poner de manifiesto una controversia que parece surgir de las opiniones de los alumnos: por un lado, muchos defienden la norma como instrumento comunicativo, mientras que otros tantos creen que conocer las variedades les va a servir para poder entenderse con un mayor número de hablantes. Este asunto nos lleva a lanzar una pregunta que queremos dejar en el aire: ¿es más útil para el alumno, como instrumento de comunicación, conocer sólo la norma o bien debería conocer también las variedades para poder enfrentarse a mayor número de situaciones comunicativas? Es una pregunta que dejamos ahí y que esperamos poder responder algún día con mayor número de datos.

Creemos que este trabajo nos ha servido para aproximarnos un poco más a este tema, saber algo más sobre lo que piensan los extranjeros de nuestra lengua y conocer el punto de vista de los alumnos que, al fin y al cabo, son los principales actores de esta historia.

Finalmente, nos gustaría agradecer su colaboración a la Universidad de Cádiz y a la Escuela Internacional de Español Gadir, donde realizamos esta encuesta, a nuestras compañeras Teresa Candón Sánchez y M. Carmen Fernández Molero y a los alumnos que han colaborado respondiendo a este cuestionario.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvar, Manuel (1996): *Manual de Dialectología hispánica: El español de América*, Barcelona, Ariel.
- Carbonero Cano, Pedro (1995): "El concepto de norma andaluza: su adecuación al contexto didáctico", *Actas del III Congreso sobre Enseñanza de la Lengua en Andalucía*, Diputación provincial de Huelva.
- Gimeno Menéndez, Francisco (1990): *Dialectología y sociolingüística Españolas*, 2ª Ed., Universidad de Alicante.
- Narbona, Antonio, Cano, Rafael y Morillo-Velarde, Ramón (1998): *El español hablado en Andalucía*, Barcelona, Ariel Lingüística.

